

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-331-2024 del 3º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 2 de junio de 2025, sobre consignación por expropiación obra: "CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO LOS VILOS-LA SERENA. SECTOR INTERURBANO. SUBSECTOR KM. 229.100 A KM. 340.000,00" respecto del lote de terreno N°8, Rol de Avalúo N° 247-2 en la comuna de Los Vilos, propietario aparente AGRICOLA HACIENDA AGUA AMARILLA SPA de 2.331 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, trece de junio de dos mil veinticinco.

**ERICK BARRIOS RIQUELME,
SECRETARIO (S).**